

ADJUDICA LICITACION PÚBLICA

DECRETO EX. N° **933**

MELIPILLA, **17 MAR. 2015**

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS:

- a) El Decreto N°109 de fecha 18/12/2014, que Aprueba el Presupuesto para el año 2015;
- b) El Decreto Ex. N°851 de fecha 10 de Marzo de 2015, que Aprueba Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas y Autoriza Licitación;
- c) La Apertura de Licitación, de fecha 16 de Marzo de 2015;
- d) El Informe de Adjudicación de fecha 16 de Marzo de 2015;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1.- **ADJUDICASE**, la Licitación Pública ID 2674-44-L115 “Arriendo de Bus con destino a Valdivia”, al Proveedor Sociedad de Transportes Top Buses Ltda., Rut: 76.235.528-0, con domicilio en Pardo N° 219, Melipilla, por un monto de \$2.390.000.- (dos millones trescientos noventa mil pesos) Exento de IVA.

2.- Formalización del Contrato: Se formalizara mediante la emisión de la orden de compra por parte de la Municipalidad y la posterior aceptación por parte del proveedor, de conformidad a la Ley de Compras Públicas.

3.- La Dirección de Administración y Finanzas, imputará dicho gasto al ítem 215-22-09-003 del Presupuesto Municipal Vigente, previa visación de la factura por el Administrador Municipal o quien le Subrogue.

Anótese, comuníquese y archívese.



JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL



MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA

JGM/ABS/MWS/DGO/kmc.-

DISTRIBUCIÓN:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Abastecimiento
- Interesado
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/